

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Jueves 16 de Setiembre de 1886.

Núm. 1382.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

EL NUEVO OBISPO DE MADRID.

RECUERDOS.

Apenas hace un año que entró en la capital de España el primer obispo de la diócesis nueva de Madrid-Alcalá.

Agitáronse en las torres de las iglesias las lenguas de metal pregonando el fausto suceso, cubriéronse las calles de gentes ansiosas de conocer al nuevo prelado, juró este en Santa Maria defender los derechos de la religion y acatar las instituciones, y despues de revestir las insignias pontificales, encaminóse, precedido de cruces, pendones y estandartes, escoltado por tropas de la guarnicion rodeado de comisiones civiles, militares y eclesiásticas, y aclamado por el pueblo, encaminóse bajo pábulo, á la santa iglesia catedral en una hermosa tarde de estío, en que los últimos rayos del sol jugueteaban caprichosamente con los galones de los uniformes, con el acero de las armas, con la plata y el oro de las capas pluviales.

Al penetrar la procesion en el pórtico de San Isidro, parecia universal el regocijo: los alegres repiques de las campanas y los entusiastas acordes de las músicas, hacian estremecer hasta en sus cimientos al viejo edificio, y hasta en sus más recónditas fibras á los piadosos corazones católicos.

Poco á poco llenóse la iglesia con la distinguida comitiva, y entonóse con toda solemnidad magestuoso *Te-Deum*.

Allá, en el fondo del templo, sobre las gradas del altar mayor, entre millares de luces y ramos de flores, destacábase la severa figura del digno prelado. Puesta la mano izquierda sobre el corazon, apoyada la diestra sobre el báculo, dobladas las rodillas en tierra, vueltos al cielo los ojos, daba al Todopoderoso gracias por la alta honra que recibia, pediale fuerzas y consejo para desempeñar su mision piadosa, y dirigiale por sus nuevos fieles ferviente plegaria, que llegaría al Eterno entre los cantos de los sacerdotes, las nubes del incienso y los sublimes acentos del órgano.

Desde aquel día la Iglesia católica contaba con un nuevo pastor, virtuoso y recto; la capital de España con un obispo digno, amante de la religion, fiel cumplidor de sus deberes; los pobres y los enfermos de Madrid con un protector decidido, con un alma caritativa, que sentía como suyas las penas ajenas, por cuyo remedio se desvelaba.

Trascurrieron apenas unos meses y todo esto rodó en un minuto por el suelo.

Aun se conserva vivo en la memoria de todos el horrible crimen de aquel día nefasto.

Solemnizaba la iglesia uno de sus días más gloriosos; aquel en que Jesús, montado en humilde asno, penetró en Jerusalem aclamado por los judíos.

La primavera prestaba á la fiesta su ambiente perfumado, sus flores hermosas y su sol espléndido; la calle de Toledo estaba engalanada; vestía el templo sus mejores galas y sus puertas á recoger las palmas con que engalanar más tarde los santos de sus hogares y los hierros de sus balcones.

En medio de este general regocijo, partieron de pronto del pórtico de San Isidro el ruido de tres detonaciones y un grito inmenso, arrancado al alma por el dolor y la indignacion.

Corrió ansiosa la muchedumbre hacia el templo y presentóse á sus ojos un espectáculo horrible que se niega la pluma á describir.

En los umbrales mismos de la santa iglesia, una mano alevosa, guiada por ruines resentimientos personales abultados por una imaginacion enferma habia atentado contra la vida preciosa del

primer obispo de Madrid. Sobre el sagrado pavimento caía la sangre que manaba del pecho del santo varon, sostenido de pié por la firmeza de su carácter, por la piedad de sus fieles, por su arraigada conviccion sobre la existencia de una vida posterior y eterna, en la que recibe el justo el premio de sus afanes, de sus penas y de sus virtudes.

Despues de una lucha titánica la naturaleza y la muerte, en que los auxilios de la ciencia fueron inútiles, el prelado virtuoso lanzó el postrer suspiro. De su alma, que volo al cielo, salieron entrecortadas pero sinceras palabras de perdon para aquel que, olvidado de su sagrado ministerio, cortó con mano sacrilega los hilos de su existencia.

A los pocos días, por aquella misma carrera tan alegre y engalanada meses antes, caminaba lentamente fúnebre comitiva.

Tocaban á muerto las campanas; chisporroteaban en las manos de los pobres las hachas de cera; marchaban pausadamente las tropas terciada el arma á la funerala, y el oro y la plata de los uniformes habianse trocado en crespones negros, como las rosas los nardos y los claveles en hojas de laurel, mirtos y siemprevivas.

Sobre los hombros del cabildo, un féretro modesto encerraba el cuerpo rígido del primer obispo de Madrid. Tan cerca tuvo el principio y el fin de su episcopado el reverendo prelado Señor Martínez Izquierdo!

Fué su muerte llorada y sentida por todas las clases sociales. Habíase hecho acreedor á ello con sus costumbres austeras, con su celo eclesiástico, con su rectitud intachable, con sus sentimientos caritativos y sobre todo con su amor al prójimo que le llevó al heroísmo en aquellos días amargos en que la epidemia cólerica hacía estragos doctrosos en las viviendas de los pobres y desvalidos.

El recuerdo del justo varon vivirá eternamente en la memoria de los madrileños. Con él tendrá que luchar el dignísimo prelado que hace hoy su entrada en la corte y al cual deseamos muchos años de feliz y venturoso episcopado.

D. CIRIACO SANCHÁ.

El Sr. D. Ciriaco Sancha, nuevo obispo de la diócesis, es uno de los prelados de más edad del episcopado español, no siendo tampoco de los que ménos se han distinguido.

Su excesiva modestia ha llegado siempre al extremo de quitar toda publicidad á sus méritos y virtudes, siendo ignorados la mayor parte de ellos, por cuya circunstancia propia de su carácter, apenas si hemos podido recojer algunos cuantos datos biográficos con que poder satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

Dada la situacion en que se encuentra esta Diócesis, donde hay bastantes defectos que corregir, se hacen indispensables en el prelado las condiciones de carácter que adornan al señor Sancha, de cuya energía y celo pueden dar testimonio el clero y diocesanos del obispado de Avila, donde su talento é inusitada caridad, dispuesta siempre á mitigar la miseria, han conquistado á su ilustrima legítimas simpatías.

Lo mismo en la cátedra sagrada, que en la vivienda del pobre y del enfermo, prestando consuelo á los quebrantos morales y padecimientos físicos, el último prelado de la diócesis de Avila, ha sabido mostrarse tal cual debe ser el pastor de las almas.

Y cuando cuestiones difíciles han acontecido por efecto de complicaciones políticas, su energía y acatamiento á la

Santa Sede, han confirmado el alto concepto que la corte romana habia formado del que hoy es obispo de la diócesis de Madrid Alcalá.

El Sr. Sancha cuenta sesenta y siete años de edad.

Nació en Quintana de Pidio, provincia de Búrgos.

Desde muy niño sintió verdadera vocacion por la carrera eclesiástica, hasta tal punto, que sus padres, honrados y sencillos labradores de Quintana, decidieron mandarle al Burgo de Osma, cuando apenas acababa de cumplir la edad reglamentaria para ingresar en el Seminario.

Allí cursó humanidades, filosofía y teología, mereciendo su aplicacion y aprovechamiento poco comun, la distincion de ser admitido en el orden sacerdotal y ordenado de presbitero, en 1860 terminó su carrera, graduándose de bachiller y licenciado en teología en el Seminario central de Salamanca.

Su afición al estudio crecia de día en día, mostrándose en su mayor grado un año despues, en que se celebraron oposiciones á la canongía magistral de Osma, que ganó despues de brillantes ejercicios.

Desempeñó la canongía magistral de Osma un año. Trascurrido este periodo, el eminentísimo Sr. Calvo Lopez, entonces arzobispo de Santiago de Cuba, le nombró su secretario particular.

Seis años tuvo á su cargo la secretaria del arzobispado, hasta que en 1868 se presentó á las oposiciones á la canongía penitenciaria de aquella iglesia, que le fué concedida unánimemente.

En Octubre de aquel mismo año falleció el arzobispo Sr. Calvo Lopez, que tanto distinguió á nuestro prelado, el cual tuvo que encargarse nuevamente de la secretaria del arzobispado, y tambien del gobierno de la diócesis, cargo que ejerció parte del período revolucionario.

Los sucesos de aquella época, y el exquisito tacto que durante ellos mostró, fueron el motivo por el cual la Santa Sede ha distinguido siempre al Sr. Sancha con marcado afecto.

Por delegacion del Vicario general desempeñaba el hoy Obispo de Madrid, el gobierno de la diócesis cuando llegó á tomar posesion del arzobispado el señor Llorente, cuyo nombramiento no contaba con la sancion del Papa.

Ni nuestro prelado, ni el cabildo en general, quisieron acatar los mandatos ni reconocer la autoridad del Sr. Llorente, y esta muestra de sumision al jefe de la Iglesia, fué el motivo por el cual el Sr. Sancha estuvo cerca de diez meses encerrando en una celda lóbrega y húmeda del castillo del Morro de la Habana, entre cuyos gruesos murallones hizo vida penitente, pues el trato que allí recibia puede suponerse que no era muy esmerado.

Las persecuciones que el prelado sufrió con resignacion cristiana, tuvieron su término, y aquel período de prueba, acabó con la renuncia del Sr. Llorente que no quiso vivir más tiempo divorciado de la voluntad de Su Santidad.

Volvió el arzobispado de Cuba á su primitivo estado, y en su puesto permaneció el Sr. Sancha algun tiempo más, hasta que en 1875 el Emmo. señor cardenal Moreno le propuso para obispo auxiliar de este arzobispado.

Tomó el Sr. Sancha la mitra en los primeros días de Enero del año 1876.

Hace cinco años que tenía á su cargo la diócesis de Avila, donde su conducta ha sido ejemplar, y como decimos anteriormente, sus simpatías muchas y muy legítimas.

Cuando ocurrió el triste suceso, que tuvo lugar en las gradas de la catedral, el Sr. Sancha estaba propuesto para sus-

tituir en el arzobispado de Santiago al actual de Toledo y primado de España cardenal Payá.

Las circunstancias difíciles porque atraviesa la diócesis, hicieron pensar en el nombramiento del Excmo. Sr. D. Ciriaco Sancha.

El nuevo obispo de Madrid-Alcalá viene poseido de los mismos propósitos que su digno antecesor, y dispuesto á seguir la conducta de aquel venerable sacerdote, que en los días tristes de la epidemia, sin reparar el peligro; inspirándose solo en los deberes de su ministerio, recorrió los sitios más infestados repartiendo las monedas que habia en su no muy repleto bolsillo, y elevando sus preces al cielo para encomendar el alma de aquellos desgraciados que sucumbian víctimas del terrible azote, despues de haber recogido cuatro ó cinco huérfanos en su casa, que, á no haber ocurrido tan rápidamente su triste fin, hubieran encontrado seguramente en el Sr. Martínez Izquierdo un padre carísimísimo.

LAS CAROLINAS

SOLO DE ESPAÑA.

El día 4 de este mes hizo un año que la nacion española se alzó potente y vigorosa, como en sus mejores tiempos, para rechazar con altiva indignacion la codicia del imperio que, por su poderio figura en Europa en primera linea.

Por los sucesos de las Carolinas, estuvimos abocados á una guerra con Alemania; guerra que hubiera sido de terribles consecuencias para España; pero que no hubiéramos tenido otro recurso que emprender, si la diplomacia con sus energías por una parte y la voluntad serena y la admirable intuicion política de S. M. el Rey D. Alfonso XII por otra, ayudadas convenientemente por la actitud de noble indignacion del pueblo español, no la hubieran evitado salvando el honor de España y ahorrando á sus hijos prolongados días de luto.

Hoy aquellos apartados territorios no pertenecen más que á España, sin que Alemania pueda en lo sucesivo establecer allí la estacion naval, cuyo derecho primeramente le habiamos otorgado, ni se vea ondear otra bandera que la que representa los colores de la nacion española.

A este asunto consagra hoy su primer artículo, notable y sincero por todos conceptos, nuestro colega *El Imparcial*.

«Al llegar el primer aniversario del célebre 4 de Setiembre—dice nuestro colega—el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado han puesto en conocimiento de la Reina Regente la feliz noticia de que el gobierno alemán renuncia en absoluto á la estacion naval que le fué concedida por el tratado que dió fin á la cuestion de las Carolinas. De esta suerte, sin haber hecho el país el más leve sacrificio, sin haber expuesto la vida de un solo español y sin la más leve sombra de debilidad sumisa, hemos llegado á conseguir lo que en un conflicto análogo entre dos grandes potencias habria servido tal vez de lauro despues de una cruelísima y destructora guerra.»

Despues añade:

«Ahora que hemos de darnos el parabien al ver alejado en absoluto de aquellas tierras españolas el pabellon extranjero hasta ejerciendo dominioso pretesto de una factoría, renace en nuestra mente, inspirándonos nueva y dolorosa piedad aquella noble y caballeresca figura del jóven rey, que, devorado ya por la fiebre de la muerte, salvaba á su país del abismo, y que en la postrera agonía, cuando ya enturbiaban sus ojos

las tinieblas de la eternidad, consagraba un último esfuerzo á una conferencia con el ministro de Alemania recabando más sólida y firmemente para la patria aquel pedazo disputado de tierra española.

Amargaron los últimos días de su vida los rumores inquisitivos, los desechos de parcialidades enemigas y las calumnias que aprovecharon el sacrificio que supo hacer el discreto monarca de una popularidad, tal vez delirante en las primeras horas, pero que muy pronto sin duda se habría trocado en recriminación y ágras demandas de responsabilidades.

Justo es ahora, que ha llegado el conocimiento exacto del término feliz de su sensata y tenaz política, y hoy que consigue España aún más de lo que convino en solemne protocolo, que dediquemos un recuerdo de gratitud y aplauso á la memoria del infortunado Rey difunto, y una nueva muestra de adhesión y simpatía á la virtuosa señora que en el retiro y soledad de su duelo y entre las lágrimas no enjutas de un dolor tan acerbo, ha podido confortar su ánimo ante este éxito práctico y honrosísimo de la política del Rey D. Alfonso XII, que asegurando por completo y para siempre nuestro dominio en aquellas islas del Pacífico, demuestra cuán invencible es la nación española cuando se unan y convergen á un mismo noble fin la voluntad y la inteligencia, el ímpetu y la reflexión, un pueblo leal y un Rey patriótico.»

No necesitamos decir con cuánto gusto hacemos nuestras las nobles, justísimas y leales palabras que *El Imparcial* consagra á la conducta y memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII y á su augusta esposa la Reina Regente doña María Cristina.

UN NAUFRAGIO.

Escriben de Biarritz que hacia tres ó cuatro días salió á pescar laugosta una lancha llamada la *Foi*, tripulada por el patron Laborde, un hijo suyo de catorce años y dos marineros, Lungan y Labourdigne.

El vapor *Hernani*, que salió de Bayona el sábado por la tarde, encontró á eso de las ocho, á seis millas de Biarritz dos hombres, agarrados al resto de una embarcación.

Eran Laborde hijo y Lungan, uno de los marineros, únicos supervivientes de la tripulación de la *Foi*.

Labourdigne no sabia nadar, y pronto se hundió en el abismo. Laborde padre, sintiendo agotadas sus fuerzas, murmuró al oído de su hijo:

—Mantente firme hasta las ocho; á esa hora sale del puerto un vapor español, y puede ser que te vea y te recoja.

Y el infeliz se abandonó á la violenta resaca.

Pero su prevision se realizó, porque el *Hernani* divisó y recogió á los naufragos.

Laborde deja viuda y dos huérfanos. Labourdigne era soltero.

Los restos de las barcas han aparecido en aguas de Fuenterrabía.

LA RENTA DE ADUANAS.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades valores y derechos de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Julio del año de 1886, comparado con igual mes del de 1885.

Segun este resumen, en el mes de Julio de este año ha habido una baja en valores, comparada con el mismo mes del año pasado, de 4.925.651 pesetas.

La baja que en el mes de Julio de este año ha habido en derechos, comparada con igual mes del año anterior, asciende á 2.449 pesetas.

Los artículos que han contribuido á la baja son, entre otros, la fosforita, el mineral de cobre, el mineral de hierro, la calamina, el plomo pobre en galápagos y el aceite comun.

Filipinas y Puerto-Rico.

De los datos que publica la *Gaceta* resulta que las Aduanas de Filipinas han recaudado, por todos conceptos, en el mes de Junio de 1886, 181.515 pesos fuertes, cantidad que arroja un aumento de 37.129 sobre los resultados obtenidos en igual mes de 1885.

—Las Aduanas de Puerto-Rico han cobrado en dicho mes de Julio de 1886, la suma de 196.056 pesos: es inferior en 1.014 á lo percibido durante Junio de 1885.

CUBA.—UN CICLON.

Los periódicos de la Gran Antilla que hemos recibido hoy, y cuyas noticias alcanzan al 25 del mes pasado, dan minuciosa cuenta de los estragos causados por un ciclón que descargó en aquella isla el 18 del referido mes.

En Sagua la Grande perdiéronse numerosas embarcaciones menores y quedaron destruidos algunos muelles.

En las casas y en varios almacenes hizo el huracán grandes estragos, lo mismo que en La Isabela, pequeño pueblo, que abandonaron rápidamente sus habitantes por haber quedado la mayor parte de sus viviendas sin techo, y no pocas, en el suelo.

Los ancianos no recordaban en Jaruco lluvia más terrible ni viento tan huracanado.

Los sembrados quedaron completamente inundados, quedando bajo el agua numerosas casas de pobres.

En Santa Clara ascienden á 100.000 pasos las pérdidas ocasionadas por el ciclón en edificios y embarcaciones, habiendo además que lamentar, entre otras desgracias personales, un muerto y seis heridos y contusos.

Los habitantes de Aguacate viéronse obligados á refugiarse en los edificios públicos, dejando sus casas abandonadas, lo mismo en Guanajay y en Hoyo Grande.

En este último punto, la laguna de Ariguánabos quedó totalmente anegada llenando de pánico á todos los habitantes del campo, que corrían desolados al pueblo pidiendo amparo y refugio.

En los campos presenciáronse dolorosas escenas, perdiéndose en la mayor parte de ellos las cosechas.

La fuerza del viento era tal, que los árboles más corpulentos y añosos no resistían su violento empuje.

En Santa Isabel sufrieron grandes averías los techos de las casas, mojándose la mayor parte del azúcar almacenado.

Los platanales y maizales desaparecieron, y los rios, desbordados, extendiéronse á grandes distancias desu cauce.

Los esfuerzos de las autoridades municipales, de algunos hacendados y de la Guardia civil fueron extraordinarios. En todas partes, luchando dia y noche contra el agua y el viento, consiguieron librar de una muerte segura á los numerosos infelices que vivían en des poblado, sin apoyo ni socorro de ninguna especie.

Los efectos de este huracán espantoso sintieronse tambien, aunque en menor intensidad, en Matanzas, en Cárdenas y en Colon.

Las precauciones tomadas desde los primeros momentos en las tres poblaciones impidieron el ocurriese desgracias personales sobre todo en la primera, donde se desbordó el rio Yumuri.

El valor de las pérdidas ocasionadas, no ha podido apreciarse aún por no conocerse bien los estragos causados en muchos pueblos del interior.

A la salida del correo, el ciclón habia abandonado las costas de la isla, restableciéndose en toda la tranquilidad atmosférica.

Durante toda la tormenta se han cumplido exactamente todos los annuncios del ilustrado padre Vinas, director del observatorio de la Habana.

SOBRE LOS SUCEOS

DE LA CORUÑA.

Un artículo muy sensato publica *La Voz de Galicia*, que ayer hemos recibido, sobre el carácter de los sucesos de la Coruña y conducta de las autoridades.

En sus apreciaciones, el colega Gallego contesta á *El Correo*, diciendo que anduvimos exagerados al decir que ciertos elementos revolucionarios hubiesen querido dar otras proporciones y otro carácter al motin, y al negar esto como lo niega *La Voz*, olvida que en la reseña que de los sucesos hizo, protestaba contra ciertas voces subversivas y gritos de ¡viva la república! dados por los revoltosos.

Como nosotros estábamos léjos, hemos podido equivocarnos, pero la verdad es que en un motin que se grita

¡viva la república! parece natural que anden de por medio los republicanos revolucionarios.

El colega coruñés dice luego, dirigiéndose á nosotros, pero en realidad para que lo entiendan sus amigos los republicanos de ciertas ideas, lo siguiente:

«De ahora para siempre debe constarle á *El Correo* que los republicanos de la Coruña, como los republicanos de toda España, no ponen ni pondrán nunca sus esperanzas de triunfo en hechos criminales.»

Por último, y en justificación de cuanto han hecho allí las autoridades, escribe el periódico republicano estos conceptos:

«Si *El Progreso* hubiese presenciado los motines hubiera oido tambien el clamoreo general de los hombres honrados que pedían que la autoridad militar asumiese el mando, con tal de que terminasen inmediatamente los escándalos; nosotros, y con nosotros todo el pueblo de la Coruña, deseamos hoy ya que se levante el estado de sitio; pero crea el colega que en los momentos de la revuelta pedíamos que terminasen de algun modo los escándalos y las zozobras.

Toma incremento el motin, por las torpezas de nuestro municipio y por la debilidad de otras autoridades; convenido. Pero una vez que habian llegado al colmo los excesos de los perturbadores; cuando se veía á las turbas apedrear inicuamente á los soldados y llamarles canallas y cobardes porque no hacían fuego contra ellas, entonces la indignacion del verdadero pueblo pedía la directa y exclusiva intervencion de la milicia, del mismo modo que se pide una camisa de fuerza para el alienado que en el paroxismo de su furor pone en peligro nuestra existencia.»

BANQUETE AL SR. SALMERON.

Lo habian anunciado todos los periódicos republicanos con bastante anticipacion, y hoy «*El Imparcial*» en su seccion telegráfica, da extensa idea de lo ocurrido y de los discursos que se pronunciaron.

Hé aqui lo ocurrido:

El banquete se celebró en el teatro Tamberlik de Vigo, durante la reunion desde las nueve de la noche hasta cerca de la una de la madrugada, y siendo la concurrencia bastante numerosa. El teatro estaba adornado con banderas tricolores.

Empezaron los brindis felicitando los primeros oradores al Sr. Salmeron, y saludándole uno de ellos en nombre de la «legalidad vigente» en 1873.

El Sr. Ojea, republicano federal, despues de negar que hubiera disidencias entre los coalicionistas, pidió con gran calor la supresion del impuesto de consumos y del presupuesto del clero.

El Sr. D. Armesto (D. Indalecio), presidente del comité zorrillista de Pontevedra, expresó la creencia de que la revolucion avanza, no por el esfuerzo y los trabajos de los republicanos, sino principalmente por los errores de los partidos monárquicos.

Abogó por la conveniencia de hacer una activa propaganda en sentido republicano, declarando deficiente la actual organizacion del partido.

Ocupándose en la cuestion de conducta, defendió la legitimidad de los procedimientos de fuerza cuando la necesidad impone su apelacion á ellos.

Hizo varias consideraciones para explicar su tesis, y dijo que era necesario que los actos de fuerza á que se referia fuesen aprobados, primero por la conciencia pública y despues por la imparcialidad de la historia.

El discurso del señor Salmeron tuvo por objeto en su primera parte, hacer una reseña histórica de los trabajos realizados para hacer la coalicion, que trabaje por el triunfo de la República.

Respecto á los procedimientos, aprobó las palabras del señor Armesto, insistiendo en la doctrina sostenida por éste.

«El derecho de insurreccion—dijo—es el último de los derechos: pero sirve para sancionar todos los demás.

No pueden los partidos apelar á la fuerza sino cuando carecen de medios de derecho para lograr el triunfo de sus aspiraciones.»

Compara despues la monarquía española con la inglesa.

«No pudimos conseguir—añade—ninguna declaracion favorable á nuestros principios.

Necesitamos los derechos individuales, el sufragio universal sin mistificaciones, la consagracion de la soberanía nacional como única fuente de poderes.

Sin esto tendremos un perfecto derecho á la insurreccion y usaremos de él como y cuando lo creamos oportuno para el triunfo definitivo de la República.

Para esto hicimos la coalicion.»

Como programa de gobierno del partido republicano progresista, declara que sostendrá el presupuesto del clero y se respetarán los derechos adquiridos por los ministros.

Aumentará los sueldos del clero parroquial, y si el clero conspirase contra la república, lo castigará severamente.

Sostendrá el ejército como absolutamente necesario en las actuales necesidades del país.

Asegura que la indisciplina del 73 no vino de la república, sino de los que conspiraban contra la república.

Si el ejército, dice, fué hasta ahora el instrumento de la Monarquía, defenderá bajo la república solo la dignidad y los intereses de la patria, estableciendo el servicio obligatorio y una estricta justicia en las recompensas.

En este punto se inclina á conceder con equidad grandes retribuciones.

Respecto á la situacion del partido republicano despues del triunfo, afirma que deben existir una derecha, una izquierda y un centro.

El desastre de 1863 procedió de ser el partido republicano una masa revuelta que, no teniendo con quien luchar, luchó contra si propio.

El discurso del señor Salmeron fué muy aplaudido, y cuando lo terminó, el señor Chao propuso y todos aceptaron, la idea de enviar telegramas de adhesion á los señores Pi y Margall y Zorrilla.

El Sr. Salmeron, que ayer debió salir de Vigo para Redondela, irá despues Pontevedra, Santiago, Coruña, Lugo, Orense, donde habrá «meetings» y banquetes, y por último, antes de regresar á Madrid, visitará en Leon á su amigo el señor Azcárate.

TEJER Y DESTTEJER.

Como suponíamos ayer, no se ha confirmado la noticia dada por algunos periódicos referente á haber sido condenados por el consejo de guerra á un año de presidio, los guardias civiles que intervinieron en los sucesos de la Puerta de Hierro.

La causa instruida con este motivo todavia no ha sido fallada.

EL REO GALEOTE.

Dentro de pocos dias se reunirán por última vez los médicos encargados de decidir si el cura Galeote goza ó no de la plenitud de sus facultades intelectuales, y si la demencia pudo ser el móvil que le impulsó á vengar supuestos agravios en la persona del infortunado obispo señor Fernandez Izquierdo.

La reunion tiene por exclusivo objeto el firmar el informe que dichos facultativos habrán de someter al tribunal que entiende en el proceso de Galeote.

A lo que parece, hay discordia entre los médicos forenses y los que representan á la defensa, pues mientras éstos afirman que el procesado está loco, los primeros sostienen que goza de plena razon y que jamás ha presentado indicios de enajenacion mental.

EL MATRIMONIO CIVIL.

Sigue hablándose de las bases que contendrá este proyecto, que se supone concluido; y hoy en *El Imparcial* vemos este nuevo detalle:

«Falta aún por decidir en el proyecto si se ha de imponer ó no penalidad á los que celebran matrimonio sin las solemnidades y requisitos de ley; pues en Italia, donde no la hubo, llegaron á 500.000 los que se verificaron sin cumplir aquellos, cifra que haria imposible privar á todos estos contratos de efectos civiles.»

Lo que no sabemos nosotros á ciencia

cierta, después de tantas noticias como vienen circulando sobre el particular, es si la negociación con la Iglesia está terminada.

Lo único que nosotros sabemos con precisión que el gobierno, en esto, como en los puntos de la «fórmula», tiene el propósito de cumplir sus compromisos, y que el Sr. Alonso Martínez se viene ocupando con celo de este asunto y de otros que en la próxima legislativa presentará a las Cortes.

Nápoles 9.

El colera aumenta en Torre Anunziata, cerca de esta ciudad.

Londres 9.

Han estallado nuevos desórdenes en Belfast.

Reina grande efervescencia en aquella ciudad.

Paris.

El Sr. Herbette, director del gabinete del ministerio de Negocios extranjeros, ha sido nombrado embajador de Francia en Berlin.

Santander 9.

El vapor correo «Reina Mercedes» ha fondeado en este puerto sin novedad a las once de la mañana, procedente de Cuba y Puerto Rico.

Conduce cargamento de frutos coloniales, la correspondencia, 145 pasajeros, 22 individuos de tropa, 14 marineros de la Armada y un confinado.

Desembarca pasajeros y correspondencia, que saldrán en el correo de hoy.

Se ha impuesto tres días de observación al equipaje de pasajeros, y siete de cuarentena al buque y tripulación.

Paris 9.

Ayer tarde a las tres y media se perpetró un crimen espantoso en la calle de Albion de esta capital.

Un tal Blanc, salido recientemente de la cárcel, donde cumplió condena por robo y heridas a su amante, penetró violentamente en el cuarto de ésta le cortó de una cuchillada la cabeza, y cogiéndola por los cabellos, la colgó de fatleba de la persiana que dá a la calle.

La vista de la cabeza, cuya sangre salpicaba a los transeuntes, produjo grande emoción en todo el vecindario.

Acudió la policía, y en el momento en que ésta penetró en la habitación, Blanc se suicidó disparándose cuatro tiros de revólver en el pecho.

Nueva-York 12.

Segun un despacho de Méjico las tropas leales de aquella República han derrotado completamente a una partida de 150 revolucionarios que vagaba por la comarca de Tamaulipas.

Treinta de los insurrectos cayeron prisioneros, y casi todos los demás, muertos ó heridos.

Puerto-Rico 12.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad Condal, continuando su viaje para la Habana, sin novedad.

El Havre 12.

Las autoridades marítimas de este puerto han cogido 11 buques de pesca ingleses por faltar a los reglamentos internacionales relativos a dicha industria.

Este incidente dará lugar a reclamaciones diplomáticas.

Berlin 13.

Herberto Bismarck, hijo del gran canciller, sostendrá en el Parlamento alemán el nuevo tratado de comercio entre España y Alemania.

Sofia 12.

Han estallado desórdenes en Philipópolis.

Los ministeriales dicen que no han tenido gravedad, limitándose a la formación de grupos de los partidarios del príncipe Alejandro.

Añaden que dichos grupos fueron disueltos por la policía, sin encontrar resistencia alguna.

En Pamplona se ha verificado el matrimonio del general Araoz, segundo cabo de la capitania general de Aragón, con la señorita doña Emilia Galindo.

Los recién casados salieron en seguida para Zaragoza.

Las Palmas 12.

La exportación de vino toma incremento en esta isla.

Una casa inglesa acaba de comprar 600 pipas de dicho caldo.

Segun las últimas noticias de Río de Oro, las transacciones comerciales se han interrumpido en Cabo Juby, a causa de la oposición de kábilas.

Sofia 12.

Hoy se ha verificado el solemne acto

de la distribución de banderas a los regimientos rumeliotas.

La entrega ha sido hecha por el general Mutkoroff. Las bendijo el metropolitano de Filipópolis.

Después de la ceremonia, las tropas desfilaron delante de las autoridades.

A pesar de la numerosa concurrencia que presenció esta fiesta militar no ha ocurrido el menor incidente.

PALMA.

Nuestro colega *El Palmesano* nos atribuye el juicio que, referente a los grabados de nuestro paisano D. Bartolomé Maura, publicó D. José Ramon Mérida en la hoja literaria de *El Imparcial* del lunes 6 del corriente.

Como todos los demás periódicos de esta localidad que han copiado aquel trabajo: nos hemos concretado a transcribir las líneas del diario madrileño.

Hacemos esta rectificación para que conste, y porque a mas de no considerarnos con autoridad para ciertos juicios, tenga cada cual lo que le pertenece.

Ha sido nombrado oficial del Ministerio de Hacienda, con la categoría de Jefe de Administración de cuarta clase D. Ricardo Medina, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia.

Ayer terminó en nuestra Excm. Audiencia Territorial la temporada de vacaciones, volviendo a funcionar las Secciones con toda normalidad.

Esta noche en el paseo del Borne tocará la música del Regimiento de Mídanao.

Ayer un joyero que transitaba por la calle de San Miguel se vió acometido por un accidente, teniendo que ser auxiliado por algunos transeuntes.

Como vieron los lectores en un aviso publicado han quedado incursos en el apremio de primer grado los contribuyentes de Palma morosos en el pago de sus cuotas de territorial é industrial correspondientes al actual trimestre.

Lo recordamos, para evitarles los perjuicios que su demora les ocasionaría, si no satisficiesen oportunamente sus cuotas con el recargo que se les ha impuesto.

Queda completamente terminado el paso de piedra que se colocaba en la parte lateral del Borne cerca de la calle de Mesquida.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro apreciable amigo, el conocido facultativo D. Agustín Salvá, Médico del Penal de estas islas. Conocido fué de antemano el resultado fatal de la dolencia que ha puesto fin a su vida, como es sincero el dolor de todos los que le conocían.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro más profundo dolor.

Queda adjudicada por la superioridad, a favor de D. Francisco Sureda, la conducción del correo por término de cuatro años entre Palma y Felanitx, pasando por Algaida, Montuiri y Porreras por la cautidad de 999 pesetas anuales.

Hemos recibido el último cuaderno de la novela *Los Huérfanos* original de D. Ubaldo Romero Quiñones, publicada por cuenta de la Union Obrera Balear. A dicho cuaderno acompaña el retrato del autor.

Agradecemos al señor Presidente de aquella sociedad la atención que con nosotros ha tenido mandándonos la obra, nuevo testimonio de la consideración con que viene distinguiendo a la prensa.

El día 1.º del próximo Octubre se abrirá al público la Escuela provincial de Bellas Artes.

Esta tarde sale con dirección a Granada nuestro apreciable paisano D. José Taronj, Canónigo del Sacromonte de aquella población. Deseámosle un feliz viaje.

Parece que el próximo domingo dará principio en el Circo a sus funciones de declamación la «Primitiva Sociedad Dramática», compuesta de aficionados de esta capital. Aprobamos la idea, esperando se vea muy concurrido aquel local, mayormente cuando concluidas las fiestas callejeras, será este un sitio en que se podrá pasar agradablemente la velada.

Ayer tarde a eso de las cinco y media salió para Argel el vapor *Jaime II* con pasajeros y carga.

Cortamos del *Isleño*:

«Dícese que anteayer retornó de Cete un buque con el vino que se había llevado, por no haberse querido admitir en la Aduana del punto de desembarque a consecuencia de estar aguado; y se añade que de igual modo regresarán cuantos arriben a los puertos franceses y se hallen en idénticas circunstancias.

Conviene pues que los cargadores y traficantes en vinos no echen en saco roto la advertencia.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Además del vapor correo de Valencia, fondeó el lunes en nuestro puerto el laúd «Concepcion», patron D. Pedro Alemany, procedente de Tarragona, con lastre.

Se despacharon el laúd «Pamela», patron D. Jaime Felany, para Valencia, con efectos; el jabeque «Soledad», patron D. Juan Ferrer, para Porto-Colom, con alcohol; el laúd «Humilde», patron D. Pedro Alcover, para La Selva, con vino; el pallebot «Roberto», patron don Juan Oliver, para Marsella, con 1 pasajero y vino; el laúd «San Antonio», patron D. Lorenzo Massanet, para Cartagena, con carbon; y la polacra goleta «Belisario», patron D. Guillermo Palmer, para Cete, con vino.

Anteayer fondearon en este puerto el pallebot francés «Catalina», patron A. Henrit, procedente de Cete, con cargamento de pipas vacías; y el laúd «Virgen Dolorosa», patron D. José Vicens, de Cete, con vino.

Se despacharon la balandra «San José», patron D. Tomás Salvá, para La Selva, con vino; el laúd «San Jaime», patron D. José Clavo, para Ibiza, con efectos; y el pallebot «La Paz», patron D. Gabriel Moll, para Mahon, con lastre.

REGATAS.

Donde existe una bahía tan hermosa como la nuestra, una de las diversiones más higiénicas é interesantes serán siempre los paseos por mar.

Poco tiempo lleva de existencia la sociedad de regatas y sin embargo, el domingo último, una escuadrilla de unos veinticinco botes, bordeó por la bahía haciendo rumbo a Porto Pi, y después al Portichol.

La afición va en aumento y creemos que el verano próximo se verá esta arraigada completamente así que podemos adelantar algunas noticias.

Se nos dice que la Sociedad de Regatas trata de habilitar para el año que viene su local, estableciéndolo en uno de tantos buques de gran porte que se encuentran desarbolados en el puerto, arreglándolo con las comodidades más necesarias, a manera de ponton donde puedan amarrarse las embarcaciones pequeñas y conservarse sus útiles y enseres.

También hemos oído asegurar que varios jóvenes de la buena sociedad han encargado la construcción de seis botes de los llamados guairos, todos de las mismas dimensiones y que según se espera no tardarán en ser botados al mar.

Sabemos además que hay alguien que ha pedido detalles y dibujos de lanchas de vapor para proveerse de ellas: de otros que harán construir botes ó canoas para el remo etc. todo lo cual viene en corroboración de lo que dejamos apuntado más arriba. Así sea.

BOLETIN OFICIAL.

Extracto del número 3059, correspondiente al día de ayer.

Gobierno de provincia.—Circular dic-

tando reglas a las empresas de carruajes que se dedican a la conducción de viajeros.

Comision provincial.—Nota de lo producido por el cepillo de la Sangre durante el mes de Agosto.

Ayuntamientos.—El de Binisalem anuncia tener espuesto para cubrir el déficit del presupuesto.

El de Llummayor anuncia tener espuestos los planos y memoria referentes al camino vecinal de *La Costa*.

Contribuciones.—Edicto del Agente de Palma declarando incursos con el apremio de primer grado a los morosos en el pago del primer trimestre del corriente año.

Juzgados.—El de la Catedral anuncia la venta de tres objetos procedentes de causa criminal.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Julio, y es de 15 nacimientos y 16 defunciones.

Administracion militar.—Notas de compras hechas por las factorías de Palma y Mahón.

Fiscalías.—La de la fragata *Gerona* publica edicto llamando al marinero Francisco Ferrer y Ferrer, sumariado por desertor.

Publica además: Exposición y Real Decreto disponiendo la redacción de Memorias sobre la propiedad, que redactarán los registradores y elevarán al Ministerio.

Madrid 22 enero de 1886.

El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de san Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsión de Scott* obteniendo resultados excelentes en los casos de *linfatis-mo, raquitismo y escrofulismo*, considerándola también como uno de los *mejores reconstituyentes*.

Dr. TELESFORO RODRIGUEZ SE DANO.



D. AGUSTIN SALVÁ Y FULLANA

MÉDICO CIRUJANO,

(Q. E. P. D.)

Ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político, hermanos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al rosario de hoy a las cinco y media y a la conducción del cadáver a las seis, y el sábado al funeral a las diez y media en la iglesia de San Francisco.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 a las 9'45 n.

«El Correo» dá crédito al rumor de haber surgido diferencias entre Francia y España sobre el dominio de algunos territorios limítrofes del Río Muni colocándose la bandera francesa al lado de la española.

España ha protestado.

Madrid 15 a las 9'30 n.

La Prensa dá poca importancia al discurso del Sr. Alonso Colmenares en la apertura de los tribunales.

Háblase de que se organizan los carlistas en todas las provincias.

Madrid 15 a las 10'45 n.

Confírmase que el Sr. Puigserver creará unos títulos de la deuda pequeña y al alcance de las fortunas modestas.

La combinación militar no afecta a los altos puestos.

Madrid 16 a las 2'30 m.

Coméntanse las nuevas cartas de Bravo y Murillo que publica «El Progreso» relativos a personajes que rodeaban la corte de D.^a Isabel II.

Mencheta.

WAPPS

VENTA A PLAZOS

BAVONNE

UNICO AGENTE AUTORIZADO
EN LAS BALEARES

PIANOS

VENTA A PLAZOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica á la creacion de capitales y se constituyen rentas.

PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
Trascurrido un plazo dado.
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Despues de finido un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó más personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Palma.-D. José Luis Pons.
Agente General en las Baleares.-D. Gabriel Medinas Torrandell.—
Rambla 36.-3.º.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, ocuian siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

MADERAS.

Se ha recibido en el Almacén de Maderas de Santa Catalina un buen surtido de Caobas y Cedros que se detallan á precios muy cómodos.
Tambien tiene llegado un cargamento de tablones Abeto Canadá (Spruce) que se venderán al muelle mientras dure la descarga á precios muy ventajosos.

VILANA Y COMPANIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

40 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

LLEGARON

La incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

Véndese un motor de fuerza de dos caballos con su correspondiente caldera. Los Sres. Guasp Hermanos darán razon.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2'50, franco de porte.
LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

Génova.

Sita en dicho punto y con hermosa vista al mar, se alquila una magnífica y espaciosa casa, con ricos muebles ó sin ellos; tiene jardin y colmenar sistema inglés.

Además se desea vender un buen caballo, con su correspondiente carreton. Informarán los Sres. Lassalle, Hermanos ópticos, calle de San Nicolás.

Viajes á Cette.

Del día 14 al 16 del corriente saldrá de este puerto para el de CETTE el vapor

BELLVER,

admitiendo carga y pasaje.
Se despacha calle de la Victoria 14.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Anuncio.

En la plaza de San Antonio núm. 25 tienda de carpinteria de Guillermo Terrasa, se venden escalas de toda clase para carros, brazos de arada y cubas á precios baratísimos.

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carreton, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

Alquileres.

En la calle de Vilanova hay una algarfa para alquilar; en el horno del mismo nombre informarán.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Palma Impr. de Batolomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.